SADE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid.

 Por un año.
 260 r

 Por medio año.
 150

 Por tres meses.
 65

 Por un mes.
 22





PRECIOS DE SUSCRICION.

 En las Provincias.

 Por un año.
 560 rs.

 Por medio año.
 180

 Por tres meses.
 90

 En Canarias y Balcares.

 Por un año.
 200

 Por medio año.
 200

 En Indias.

 Por un año.
 440

 Por medio año.
 220

 Por tres meses.
 110

PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El Gobierno provisional de la nacion ha tenido á bien nombrar para comandante general del departamento de Marina de Cartagena, por renuncia que de este cargo ha hecho el gefe de escuadra D. Francisco Armero, al de la misma clase D. Alonso de la Riva.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

El Gobierno provisional, en nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II, usando de la prerogativa que expresa el artículo 15 de la Constitucion, ha venido en nombrar Senadores por la provincia de Albacete á D. Miguel Golfanguer y D. Antonio Gallego.

Dado en Madrid á 1º de Octubre de 1843.-Joaquin María Lopez, Presidente.-El Ministro de la Gobernacion de la Península, Fermin Gaballero.

PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de operaciones de Aragon.—Estado mayor general. — Excmo. Sr.: En la noche de ayer, y despues de haber recibido una comision del ayuntamiento de Zaragoza, segun tuve el honor de participar á V. E., he creido conveniente dirigir á dicha corporacion el oficio que por copia acompaño, y en cuya consecuencia recibo en este momento un oficio del mismo ayuntamiento pidiéndome señale sitio y hora para que la misma comision conferencie hoy conmigo sobre los medios de poner término á esta situacion.

He accedido, y de su resultado daré á V. E. el debido conocimiento en el parte de hoy.

En el interin tengo el gusto de participar á V. E. que he restablecido la barca de Sina, y con ella las comunicaciones que por un momento fueron dudosas con Barcelona, habiéndose desertado la mayor parte de la fuerza rebelde que salió de Zaragoza á interceptar dichas barcas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento al frente de Zaragoza 29 de Setiembre

de 1843 á las tres de la tarde.—Excmo. Sr.— Valentin Cañedo. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones de Aragon. = Estado mayor general. Segunda seccion. Excelentísimo Sr.: Doce dias de constante estudio en la índole y fasces sucesivas del pronunciamiento que tuvo lugar en esa capital el 17 del corriente, me han desvanecido las dudas que en un principio pude tener de su verdadero carácter y ulterior desarrollo. Con efecto, este periodo me ha permitido observar una emigracion inmensa de las personas mas influyentes y acomodadas de esa capital: un silencio tan elocuente como general en todas las poblaciones notables del pais, que viéndose desguarnecidas las mas pudieran secundar el movimiento de Zaragoza: una des-aprobacion la mas explícita por parte de la benemérita Milicia nacional del antiguo reino de Aragon; y finalmente un espíritu de lealtad y decision en todo el ejército de mi mando, que tal vez no siempre podrá ser contenido en los límites de circunspeccion que por mi le fueran tra-

Si despues de este exámen tiendo una ojeada por la superficie de España, observo que la insurreccion concretada á los muros de Barcelona, cuya plaza evacuada por sus habitantes, y despues de males inmensos está para sucumbir, ó habaá sucumbido ya, como consta á V. E.

Es pues evidente que el movimiento verificado en Zaragoza bajo el olvidado nombre de Espartero, ni es español, ni catalan, ni aun zaragozano. Es solo un movimiento aislado y sostenido dentro de esos muros por un corto número
de personas que no pueden confundirse con la
populosa y siempre heróica Zaragoza, cuya Milicia nacional tambien se aleja de su recinto en
considerable número.

Tales verdades, Exemo. Sr., basadas sobre hechos notorios, permitirán reconocer á V. E. los deberes que me imponen para con mi patria y Reina; deberes terribles tal vez sensibles para mí, pero necesarios, indispensables para el sostenimento de nuestras instituciones y la tranquilidad del pais, en cuyo bien me intereso cual ninguno. V. E., de cuya ilustración y perspicacia no me es dado dudar, comprenderá muy bien que con las dicciones emitidas mi conducta ya no puede ser innerte: es llegado el caso de obrar ó se acerca por momentos: las órdenes superiores que recibo lo exigen asi; los numerosos refuerzos que estan llegando tambien lo reclaman; y yo, que despues de español solo soy militar, no desconozco las obligaciones que el honor y la profesion me imponen.

Espero pues que V. E., á quien toca pre-

Espero pues que V. E., á quien toca prevenir los males que amenazan á sus administrados, sabrá elevarse á la altura de las circunstancias y anteponer su bien á los intereses personales tan secundarios como despreciables, cuando se comparan con los de una poblacion tan digna de ser feliz.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento al frente de Zaragoza 28 de Setiembre de 1843.—Valentin Cañedo.—Es copia.—El brigadier gefe de E. M.—Anselmo Blaser.—V? B?—Cañedo.

PARTE NO OFICIAL.

moticias extranceras.

EJIPTO.

Alejandria 6 de Setiembre.

Continuamos sin noticias del barco de vapor de Bombay, cuyo retardo da origen á muchas conjeturas; pero se cree generalmente que los vientos contrarios le han detenido, y que despues de agotada su provision de carbon habrá vuelto á dirigirse á Bombay.

Artim bey, intérprete del virey, ha llegado en el último paquebote frances, acompañado de dos empleados de la Hacienda, destinados á arreglar las rentas del Estado por el mismo sistema de la contabilidad de Francia.

Carecemos de noticias de la Siria. La escuadra turca continúa en Metelin. (Journaux de Marseille.)

TURQUIA.

Constantinopla 7 de Setiembre.

El desagradable asunto de nuestro cónsul en Jerusalen, ha tomado un carácter extremadamente grave. Hasta ahora Mr. de Bourqueney no tenia noticias positivas sobre este asunto; pero la semana anterior un barco de vapor del Gobierno turco, procedente de Beiruto, le trajo pliegos concernientes á este famoso incidente. Ayer llegó de Smirna el Lavotsier con nuevos pliegos traidos de Beiruto por el Gassendi expedido por el embajador á este efecto. Inmediamente se ha exigido por Mr. de Bourqueney una satisfaccion al Divan, reducida á que se castigue ejemplarmente á los culpables, y á que se salude al pabellon con 21 cañonazos. Se han dado muchos pasos por la mision de Francia, cerca del Divan para conseguir esta reparacion, pero hasta ahora solo se ha otorgado el castigo de los culpables. Se han celebrado muchos consejos de Ministros; pero la demanda del Ministro de Francia, aunque hecha con todas las formas, con toda la energía y la firmeza necesaria, pues que se asegura que hasta ha pedido los pasaportes, ha encontrado una suerte oposicion.

(Sud de Marseille.)

Idem 8.

El retraso de la respuesta del Divan, concerniente al asunto de Jerusalen, hizo que Mr. de Bourqueney detuviera la salida del paquetecorreo. Se han dado ayer nuevos pasos y aun hoy mismo; pero el Ministro de Negocios extrangeros solo da respuestas evasivas sin conceder nada oficialmente. Parece que los geles del movimiento que dió orígen á este deplorable acontecimiento son elevados personajes, y que el bajá Reschid-Mehemet, para contemporizar con las ideas de fanatismo de los geles del pais se halla tambien comprometido, lo cual da una especie de carácter oficial al asunto, y debe por consecuencia obligar á la Francia á que sea mas exigente por la satisfaccion que tiene derecho á reclamar. (1d.)

RUSIA.

Petersburgo 9 de Setiembre.

Estamos viendo en la actualistad en este vasto imperio una cosa muy parecida á las emigraciones de los pueblos primitivos: esta es la mudanza de los paisanos de la corona, que ascienden á cerca de 12 millones, y que forman mas de la quinta parte de toda la poblacion de la Rusia.

El Gobierno ha hecho pasar estos paisanos á puntos en doude háy gran extension de terrenos incultos, y que por consiguiente tienen una poblacion muy corta.

Al efecto se han dividido los paisanos de la corona en dos clases: en la primera se comprenden aquellos que espontáneamente han solicitad o aceptado un cambio de residencia, y en la segunda los que por consecuencia de su depravada conducta han sido condenados á destierro por las autoridades loca'es.

Los paisanos de la primera clase son enviados á las provincias transcaucasianas, cuyo clima es benigno y el suelo muy fertil. Pero á decir verdad ninguno de estos desventurados se expatria voluntariamente.

(Gaz. d'Augsbourg.)

PRUSIA.

Berlin 14 de Sctiembre.

Hemos sabido que se ha alzado la prohibición de los escritos de Mr. Gutzkow. Esta medida la ha dictado, segun se dice, la consideración de que aun en el caso en que Mr. Gutzakow profesase principios comunistas, pues se sabe que el nombre de este escritor se cita en el informe dado en Zurich sobre el comunismo, el Gobierno prusiano no da á ello ninguna importancia. (Gazerte de Fribourg.)

FOLLETIN.

DE LA LITERATURA MUSULMANA DE LA INDIA (1).

Con el siglo XIX comenzó en la Índia una nueva era: la literatura musulmana no sucumbió con la caida de los Emperadores que por tan largo tiempo la habian favorecido; halló auxilio y proteccion en los gobernadores ingleses, que escuchaban al mismo tiempo las quejas de los brahmanes. Dígase lo que se quiera, una conquis a europea no lleva consigo la barbarie; la política prescribia á los nu vos señores que respeta en las antiguas costumbres, las cuales para que fueran bien conocidas era preciso estudiarlas en los textos nacionales. Los que sucedieron de hecho en el mando a los Emperadores mogoles, sin dejar de favorecer los colegios brahmánicos de Poonohy de Benarés, conservando las

antiguas peregrinaciones (que por otra parte producen á la companía muy buenas rentas), llevando la tolerancia hasta el extremo de excitar á la celebracion de las ceremonias del antiguo calto, debieron tomar las cosas en el estado en que se encontraban, y aceptar la lengua que mas extendida se hallaba en todas sus posesiones. No reaparecieron pues ahora los escritores musulmanes alrededor del trono en que se sienta la sombra de un Monarca, sino en las ciudades centrales de aquel nuevo poder, dond siempre estaba reservado para ellos un destino en las escuelas fundadas por los ingleses para la enseñanza, mejor dirigida de los indígenas. Calcuta sobre todo tuvo el privilegio de atraer, no precisamente á los poetas, porque la prosa debió hallarse mas en boga que el verso en aquel imperio nuevamente formado, sino á los eruditos, á los hombres inteligentes, á los hábiles escritores, cuyo talento se adaptase á útiles trabajos. Entre los sabios ingleses que se ocupaban en recorrer las provincias estudiando el dialecto local ó de la lengua primitiva, hubo mas de uno que se dedico al cultivo y al fomento del idioma indoustani.

Asi sue que Assos, llamado á la capital de Bengala por lord Wellesley, escribió bajo la direccion del doctor Gilchrist, entre otras obras importantes, su Ara-isch-Mahfil, estadística é historia de la India, libro precioso en que campean versos descriptivos llenos de elegancia, enmedio de una prosa fácil y notable por su precision. Merced á las líneas rimadas, in roducidas en el texto, esta obra es mas bien literaria que científica; pero bien pueden perdonarse las galas del estilo y los impulsos algo atrevidos de la imaginacion al que describe al mismo tiempo tan maravillosos edificios y acontecimientos tan fabulesos. Mirza-Alí, otro profesor de Fort-William ensanchó la esfera de sus estudios, y abrazando á la vez tres épocas, puso en prosa urdu y en forma de novela, la dramática historia de Sacountala; tradujo de la obra persa de Firischta las crónicas de la dinastía brahmánica del Deccan, y desplegó en sus cuadros de los Doce Meses (Barah-Maca) la larga y curiosa série de fiestas que se suceden en todo el año, ya con arreglo al rito indio, ya siguiendo el musalman. Estas son obras de biblioteca, al lado de las cuales es preciso colocar las que los escritores

mahometanos, hajo la direccion de sus maestros, tradujeron del persa con particular esmero; las crónicas de Assar; en que se encuentran preciosos datos sobre la geografia de aquel pais, poco conocida en Europa, y sobre los pueblos que le habitan; la historia de Tabari; los hechos y hazanas de Akbar; y en una palabra todos los manuscrites cólebres en Oriente, en que se han consignado en diversas épocas los anales de los grandes imperios. Jafar Scharif dió en su Canoun-i-Islam (reglas del Islam), el cómputo de ritos y ceromonias usadas entre los musulmanes del Sur, desde el instante del nacimiento hasta la hora de la muerte.

En las tres peresidencias se publicaron tambien obras de linguística; en Calcuta se escribió una gramática en verso, casi al mismo tiempo que otra, que se redactó en prosa en Bombay y que fue dedicada al gebernador Elphiustone; y en estos últimos años un profesor de Madrás reunia en un glosario especial tedas las palabras propias del dialecto del Deccan, tales como las habia recopilado por sí mismo, recorriendo las provincias en que se formó aquella lengua de oc de la India. En fin llegó á verifi-

AUSTRIA.

Viena 14 de Setiembre:

Sabemos que en breve va á discutirse una cuestion muy importante en la Dieta de Presburgo. Se trata de conferir á los diputados de las ciudades derechos políticos, y de reformar todo el sistema municipal.

(Gazette nationale allemande.)

HOLANDA.

Haya 20 de Setiembre.

La segunda Cámara de los Estados generales acaba de desechar por 30 votos contra 24 el proyecto de ley modificando la ley relativa á la organizacion judicial. Por el proyecto quedaban reducidos á cinco los 11 tribunales de justicia actualmente establecidos en las II provincias del reino.

La Cámara ha recibido hoy una comunicacion oficial, de la que resulta que el baron Huyssen de Kattendich ha presentado su dimision como Ministro de Negocios extrangeros. Todavía se ignora quién haya de sucederle. El baron de Kattendick era estimado de todo el cuerpo diplomatico de aqui, asi como de todos sus colegas. (Debats.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 22 de Setiembre.

La Reina se ha dignado nombrar al Feld mariscal Principe Alberto capitan general y coronel de la companía de artillería en reemplazo de S. A. R. Augusto Federico, difunto duque de Sussex. (Gazette de Lóndres.)

Escriben de Sheerness con fecha del 20: Se ha recibido órden en el arsenal para que los trabajadores entren una media hora antes de la acostumbrada por espacio de 24 dias, y tambien que se adelante la hora de la comida. El Howe, de 120 cañones, va á salir en comision. Estas órdenes han dado motivo á diversas conjeturas. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 24 de Sctiembre.

Parece que el conocimiento de la famosa conspiracion de la calle Pastourel va á encargarse al tribunal de los Pares, y al efecto se han hecho ya los preparativos necesarios en la prision política de Luxemburgo. Continúan las prisiones. (Comm.)

El Rey de Baviera ha recibido la noticia de que la Reina de Grecia, su nuera, se halla en cinta. (Id.)

Una carta particular de Tolosa dice que el mariscal Soult'se halla bastante indispuesto, y que esta ha sido la causa que le ha impedido pasar á Eu. Se dice que el mariscal se halla poseido de la idea de que ha de morir antes de concluir el año, y se ocupa sin intermision en poner órden á sus asuntos particulares: ha mandado hacer un modelo del mausoleo que deberá colocarse en su sepulcro.

La misma carta anade que el mariscal Soult está decidido á retirarse definitivamente de la administracion de los negocios públicos.

(National.)

Se han recibido por via de Alemania cartas de Constantinopla del 6 de Julio. Se dice que han llegado á la Puerta noticias satisfactorias de Erzeroun, por las cuales parece que el Shah de (Comm.)

Se cree en Tolon que el contralmirante Tur-

pin será nombrado comandante superior de la | marina en Argel, en reemplazo de Mr. Fauré, cuya muerte hemos anunciado ya. (Siecle.)

La embajada extraordinaria á la China no saldrá hasta pasadas seis semanas. Cuatro agregados pagados, igual número sin sueldo, y Mr. Remond, redactor del Diario de los Debates, acompañarán á Mr. Lagrence, que solo espera para marchar que el comercio de Paris designe los comisionados que deben representarle en esta embajada. (Id.)

Se lee en la Gazette des Postes de Franc-

Ha causado gran satisfaccion en Baden la noticia de que el Ministro de la Justicia se propone presentar á los Estados en la próxima legislatura: 1º Un proyecto de ley dirigido á separar la administracion de rentas de la de justicia; y 2º un proyecto por el que se introducirá la publicidad y los debates orales en los procedimientos judiciales. (Id.)

Un comerciante de Bahía ha dirigido á varios periódicos nuevos pormenores acerca del hundimiento que hubo en dicha ciudad. De ellos resulta que se ha exagerado esta desgracia, pues solo 22 casas han padecido mas ó menos en la ciudad alta y baja. (Const.)

El Emperador de Rusia marchó el 20 de Berlin en direccion á Varsovia. Su yerno el duque de Leuchtemberg ha salido para Stettin. (National.)

El New-York-Herald del 30 de Abril dice que en Washington-Hall ha habido una reunion muy numerosa de americanos, partidarios de la causa de la Union. Se sabia que Mr. R. Tyler, hijo del presidente de los Estados-Unidos, debia tomar la palabra, cuya circunstancia habia estimulado vivamente la curiosidad.

Mr. Tyler ha hablado con gran vehemencia de los padecimientos de la Irlanda, que tiene derecho á las simpatías del mundo entero. Su arenga ha sido extraordinariamente aplaudida. (Id.)

Segun las noticias de Argel del 15 se está disponiendo una gran expedicion que se pondrá en marcha hácia fines del mes ó á principios de Octubre, de la que el gobernador general tomará el mando. Parece que nuestras tropas estarán mucho tiempo en campaña formando varias columnas que maniobrarán con arreglo á un plan combinado. Los proyectos del mariscal todavía son desconocidos; sin embargo se ha dicho que una columna debia dirigirse à reconocer las montañas de Djurdjura, donde parece trata de refugiarse Abd-el-Kader. (Id.)

noticias nacionales.

Tarrasa 26 de Setiembre.

Proclama de los leales habitantes de Tarrasa.-Habitantes de Tarrasa: La primera autoridad de la provincia ha autorizado plenamente á los comisionados que vosotros eligisteis para que en calidad de comision de salvacion adopten cuantas medidas sean conducentes, á fin de asegurar la tranquilidad de esta villa y hacer respetar el Gobierno salvador que unánimes aclamasteis con toda la nacion. Constituida ya formalmente, y despues de haber tomado las primeras y mas urgentes medidas para asegurar vuestras vidas y propiedades, hora es ya de que os dirija su voz con toda la sinceridad y franqueza que la dicta su patriotismo.

Tranquilizaos todos, olvidad vuestros resentimientos por justos que sean, abrazad con indulgencia á los ilusos que se arrepientan de su extravio. Dejad para la ley, y solo para ella y las autoridades á quienes compete la represion de los delitos, cualesquiera que sean. Cooperemos todos á la reconciliacion de los ánimos, que es el grande y sublime objeto de los ilustres barones que estan al frente del Gobierno provisional, y presentémonos firmes y unidos para sostenerle á todo trance. Este es el único camino para salvaros y asegurar la comun prosperidad.

Habeis visto ya vosotros asomar sobre vuestros hogares amenazando vuestras fortunas y vidas al horrible monstruo de la anarquía. Habeis visto ya vibrar los puñales y arrojar el plomo homicida contra los buenos patricios para imponeros la tirania profanando el sagrado nombre de la libertad, y para destruir el Gobierno que la nacion se ha dado, proclamando una bandera que sus mismos secuaces han rasgado y arrastrado por el fango. Deber es de todos el desechar tan insidiosa enseña. Sí, tarrasienses, sí, catalanes, españoles todos. Cuando en el pasado Junio la junta suprema provisional de Barcelona inscribió el lema de junta central en la gloriosa bandera que llevó al triunfo toda la juventud catalana, oportuno parecia el pensamiento, y en su defensa hubiéramos todos á una sacrificado nuestras vidas.

Un momento de vértigo en hombres hasta alli beneméritos de la patria les hizo torcer de la recta senda que conducia á la union, á la gloria y al bienestar de la patria, y los lanzó en el camino de las reacciones abriendo una ancha sima en que corrió peligro de hundirse la nacion. Ellos usurparon con escándalo la representacion de la provincia que no les habia nombrado, y se abrogaron osadamente la propiedad del supremo mando, despidiendo con desprecio á los legítimos representantes de los partidos judiciales, y mataron antes que naciese la junta central que todos habiamos aclamado, puesto que hicieron imposible su constitucion con el obstinado empeno que manifestaron por prolongar su ilegal poderio. ¿A qué pues arrojar de nuevo la tea de la discordia sobre la infeliz nacion que columbra apenas la aurora de la paz, de una paz comprada con torrentes de preciosa sangre? Abranse como deben las urnas electorales, enviad vuestros representantes á ambos Parlamentos; ved ahí la junta central que ahora os conviene.

Vuestra comision no omitirá diligencia para salvaros unidos con el Gobierno bajo el lema de libertad, Constitucion de 1837, Isabel II é independencia nacional. (Corresp.)

Málaga 24 de Setiembre.

Anoche entró en esta ciudad el Exemo. señor D. José Cabrera , capitan general del sétimo distrito militar. Le acompaña alguna fuerza de caballería. Parece que S. E. ha recorrido varios puntos de la Serrania, dejando en Ronda algunos centenares de soldados de guarnicion.

Los partidarios de Espartero, unidos á los que solo quieren los desórdenes, han hecho circular la voz de que se pretende desarmar á la benemérita Milicia nacional. Mienten infamemente. El Gobierno de la nacion respeta demasiado esa institucion, y cuenta con ella para la defensa de la libertad y del órden, y sus autoridades en las provincias saben demas que en la fuerza ciudadana tienen un firme baluarte donde se estrellarán las maquinaciones de los que por este y otros medios quieren introducir la desunion, crear la alarma, para que subvertidos el órden y todos los principios les sea fácil llegar al objeto de su deseo, al despotismo. (D. M.)

La Muela 27 de Setiembre.

Hé aqui lo que escriben al Boletin del ejér-

Acabo de hablar con una persona que salió de Zaragoza á la una de hoy. Esta mañana , habiendo descubierto á distancia desde la torre Nueva nuestras fuerzas, compuestas de tres batallones y un escuadron, tuvo lugar una grande alarma en la ciudad: se tocó generala, y reunida la junta se promovieron grandes cuestiones acerca de la situacion. El 4º batallon de Nacionales protestó no hacer fuego, y lo mismos los

Hubo tambien una gran controversia con el comandante general que alli manda, De-Cref.

Este queria se dejasen salir de la ciudad á las mugeres de todos los empleados y militares, y el alcalde Marraco y otros intentaban conservarlas en rehenes y tenerlas en represalias. ¡Qué horror! (El Castellano.)

Valencia 27 de Setiembre.

Conforme indiqué á VV. en mi comunicacion del 20, el vapor de guerra Isabel II regresó el domingo 24, y recibiendo un batallon de Zaragoza y medio de Guadalajara, con mas de 29 sacos para fortificaciones, salió inmediatamente para Barcelona, y mañana se le aguarda para que conduzca los dos restantes batallones de Zaragoza y medio de zapadores.

Todas las tropas marchan llenas de entusiasmo, y deseando la ocasion en que puedan asegurar á los enemigos de la situacion actual que el ejército fiel de España no vacila ni ha retroce-

dido de sus juramentos.

Estos contínuos refuerzos que envia el digno general Roncali á Cataluña son de incalculable utilidad, y proporcionarán muy pronto el triunfo completo de la causa nacional en el principado. El nombramiento del general Sanz ha sido muy bien recibido aqui, pues todos conocen sus buenas cualidades para el mando. ¡Ojalá hubiese sido antes!

El motin ayacucho de Zaragoza da bien á entender la tendencia de sus promovedores, no siendo esto lo que menos ha contribuido á afianzar la paz y el órden en la magnánima Va-

Esta capital tranquila ha gozado de los cuatro dias de toros que hoy dieron fin, sin que en lo mas mínimo se haya intentado perturbar el órden y cordura de que estan dando ejemplo los valencianos. Ni el numeroso concurso de 11 á 120 almas reunidas, ni las alarmantes y falsas nuevas que los malévolos han hecho derramar por la ciudad, han sido bastantes para poder conmover este pacífico y alegre vecindario, que confiado en la actividad incansable de su decidido general el valiente Roncali, no teme nada y lo espera todo de tan celosa autoridad. No menos acreedor á la gratitud del pais se ha hecho nuestro gefe político Sr. Sanchez de la Fuente.

Los 130 prisioneros con 4 oficiales de la patulea que condujo el vapor desde Barcelona, aun continúan en esta ciudadela.

Hoy ha llegado á estas inmediaciones el valiente y decidido regimiento de Gerona, numero 22, destinado á este distrito militar. El capitan general lo ha acantonado media legua de esta ciudad y en posicion de acudir donde mas convenga.

Se está esperando el correo de Cataluña con interesantísimas nuevas de aquel principado, pudiendo asegurarse que á la hora en que escribo esta, una parte de la ciudad industriosa se hallará en poder de las armas leales del Gobierno. (Heraldo.)

Pontevedra 24 de Setiembre.

Pontevedreses: Las precauciones tomadas en esta capital y en otros pueblos de la provincia tienen un objeto legítimo, pues vuestras autoridades saben de cierto que se maquina contra el órden de cosas establecido. Los interesados en los trastornos, por una razon natural, interpretan siniestramente las disposiciones salvadoras que se emplean, porque neutralizan sus planes y embarazan sus intentos. Segun ellos, la guardia puesta en la puerta de la casa del ayuntamiento, cuando solo se ha tomado esta medida por la posicion que ocupa dicho edificio, útil para reprimir á los revoltosos, es una cosa que puede herir la delicadeza de la corporacion, cuando la corporacion municipal sensata é interesada en el órden público debe alegrarse de esta providencia. Las precauciones que se adoptan en la circular de 19 del que rige para que la Milicia nacional no sea el juguete de cuatro ambiciones bastardas, como últimamente ha sucedido en Gerona, se interpreta como que se tiene desconfianza de esta fuerza, cuando tengo preparadas y dadas órdenes para reunirla en el momento del peligro si se presenta; pero se reunirá y obrará segun convenga para sostener la Constitucion, la libertad, el Trono constitucional y el Gobie no provisional, y no para que los sediciosos con-

carse una union completa entre el Asia yla Europa, entre los descendientes de los mogoles y los conquistadores modernos, y sobre todo entre las dos literaturas, cuando Mir-Hazan-Alí, musulman indio distinguido, vino á ocupar una cátedra en la Gran Bretaña en el colegio de Addiscombe, y se casó con una inglesa que le acompañó despues á Laknaw, y consintió en encerrarse en su harem: ni uno ni otro cambiaron de religion. Hazen tradujo en hindoustani el evangelio de San Mateo, y el Vicario de Wake-field: por su parte Mistres Hazan, de vuelta á Europa despues de la muerte de su esposo, publicó la interesante obra titulada "Observaciones acerca de los musulmanes de la India." obra á cuya perfeccion habia Hazan indirectamente cooperado.

Esta mencion que hemos hecho de los Evangelios nos conduce á hablar de las obras graves de que se ocuparon bien pronto en Asia los europeos y los indígenas, en el celo que les animaba por su religion respectiva. La prensa ofrecia á los cristianos un recurso inmenso que sus adversarios no despreciaron á su vez. No solamente

nuestros libros sagrados traducidos en lengua urdu se extendian con profusion en toda la India por medio de los misioneros americanos v anglicanos, sino que tambien producia sus fiutos el estudio del Sanscrito, regenerado por los cuidados del Gobierno británico, y fomentado por los sabios de la Asiatic society: los textos antiguos, los tratados filosóficos, los libros de leyes, las epopeyas brahmánicas veianla luz pública en libros legiblemente impresos, corregidos y repasados con increible exactitud por los literatos de la raza santa. Los musulmanes, temiendo que su doctrina sufriese alguna alteracion con el contacto de la filosofia y de los dogmas extrangeros, trataron de explicarla tambien á los fieles; y por los cuidados y celo de algunos mahometanos instruidos y desinteresados se pu-blicaron dos ediciones del Coran, traducido en hindoustani, una de las cuales está acompañada del texto árabe-interlineal.

Entre los verdaderos creyentes muchos habian consentido voluntariamente en trabajar en la traduccion del antiguo y nuevo Testamento, y de aquí se originó tal vez aquella relajacion

en el dogma que indujo al saiyid Ahmad á emprender en la India la severa reforma que le ha valido el nombre de Emir de los sicles. Desde entonces, y por el medio mas rápido aun de la litografia, los sectarios del profeta, inflamados de nuevo ardor, se complacieron en publicar tratados religiosos, catecismos y diálogos de disputas entre el cristiano y el mahometano; en estos diálogos los argumentos en favor del islamismo estan tan victoriosamente fundados, ó mas bien tan debilmente combatidos, que el nazareno queda las mas veces sin tener que contestar. Es divertido en cierto modo leer con un monuschi (profesor) un tanto exaltado aquellos textos en que el triunfo de las doctrinas de Mahoma se halla á gusto de sus sectarios preparado de antemano.

Sin embargo, de todo puede sacarse provecho y enseñanza; al ver aquellos libritos que nacen en nuestros dias bajo la pluma de los moullahs, fácil es comprender cuán importante papel representan en el Asia las religiones. En aquella parte del mundo se encuentran pocas personas que hagan alarde de completa despreocu- en la soledad del retiro ó en companía de algu-

pacion, ni tampoco se conoce la extraña manía, muy comun entre nosotros, de respetar y defender de buena gana todas las creencias, excepto aquella en que hemos sido criados. El cristianismo va ganando necesariamente terreno á medida que las poblaciones van ilustrándose, y el gran número de conversiones que especialmente los misioneros católicos han conseguido, prueban que los sentimientos religiosos son una necesidad para los habitantes de la India. Alli se desea á toda costa creer y practicar cualquier cosa, y poner los actos de la vida bajo la proteccion de una Divinidad cualquiera; y estos sentimientos se conservan mas vivos aun por efecto de la lucha y de la oposicion de las diversas religiones que se hallan frente á frente hace muchos siglos.

Si se consideran las cosas mas de cerca se advertirán en la época actual los síntomas de una súbita conversion, cuya causa principal es la prensa. Los indios de las dos creencias, habituados en otro tiempo á disertar por medio de enormes y prolijas obras, escritas pacientemente sigan arrastrarla á donde les plazca. Que se desengañen estos, que la paz pública se sostendrá á su pesar.

Pontevedreses: Yo os debo mi afecto, y vosotros me debeis vuestra confianza: estad tranquilos, pues de lo que selo tratan vuestras autoridades superiores es de conservar vuestro reposo y de castigar á los enemigos de él, de la Reina y del Estado, pues no sun otra cosa los que quieren sostener las pretensiones de un hombre que pasó ya para el pais, ó establecer una junta central que delibere y ponga en cuestion todo lo que hoy existe en él. Viva la libertad, viva la Constitucion de 1837, viva la Reina constitucional y viva el Ministerio Lopez.

Pontevedra 24 de Setiembre de 1843.-El G. S. P., Ventura Diaz. (Id.)

MADRID 1º DE OCTUBRE.

En la parte oficial de nuestro número anterior habrán visto nuestros lectores la nueva victoria conseguida en Mataró por las armas leales sobre los rebeldes que agitan á la industriosa Cataluña. La causa de la sedicion pierde terreno por momentos, y la de la paz y la reconciliacion de los liberales, que es la de la situacion actual, se consolida y adquiere seguridad. En vano ha sido promover alborotos en todos los ángulos de la Península: todos ellos han abortado, y los planes de los enemigos de la patria se han estrellado contra la sensatez y el huen sentido de la mayoría de los españoles. Inútil tambien que se hayan inventado absurdas falsedades para engañar v seducir al pueblo: el pueblo se ha burlado discretamente de los que seducirlo intentaban, y la tranquilidad pública continua sin alteracion en todas partes, excepto solo en las dos capitales de Cataluña y Aragon, sojuzgadas por un corto número de hombres inquietos y turbulentos. Pero su dominacion terminará pronto, y la ley volverá á imperar en su recinto, abandonado al presente por una gran parte de las familias mas acomodadas.

Entretanto se han verificado las elecciones para Diputados v Senadores: las Córtes se abrirán el dia designado por el Gobierno provisional, y este y la situacion que le ha creado recibirán la última sancion de legalidad que pudiera desearse. La nacion ha elevado al poder á los actuales Ministros separados con desprecio de las prácticas parlamentarias, y ellos convocan el Parlamento para presentarse en su seno á dar cuenta de su conducta.

Que pierdan pues toda esperanza los que desean trastornos á toda costa para deshacer lo existente: la situacion triunfa á pesar de sus esfuerzos, la Constitucion se salva, el Trono se asegura. la reconciliacion de los partidos se consuma, si es que no está ya consumada, y España entra en un nuevo camino de prosperidad y de ventura, que andando el tiempo la hará digna de sus recuerdos y de sus pasadas glorias.

La propuesta hecha por el Sr. D. Santiago Alonso Cordero á su nombre y el de orras casas españolas y extrangeras, para un adelanto de 400 millones de reales vn. aplicables á la construccion de caminos, canales, puertos &c. que publica hoy el Espectador con fecha de 21 de Setiembre, se ha presentado al Gobierno el 30 del mismo mes á la una de la tarde, cuando hacia ya siete ú ocho dias que se habia elevado á escritura pública el contrato propuesto por el Sr. Salamanca.

Sr. director de la Gaceta de Madrid .= Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente aclaracion, á lo que quedará agradecido su atento su seguro servidor Q. S. M. B .= José de Madrazo.

En el núm. 3286, necrologia de Doña Rosario Weiss, dice el Sr. J. A. Rascon, autor del artículo, "que esta senorita habria copiado mas cuadros del Real museo si se la hubieran descolgado los originales, para lo cual obtuvo licencia de la Reina Cristina; pero que no se quiso acceder á esto suponiendo que era muy danoso para el museo, ni tampoco se la construyó un entarimado para acercarse á ellos á pesar de haberlo tambien mandado la Reina Goberna-

Hallandome yo al frente del Real museo de pintura y escultura desde el mes de Agosto de 1838, y siendo muy pocas las obras que la senorita Weiss emprendió, segun tengo entendido, antes de dicha época, creo que se alude á mí en el párrafo citado, y por lo tanto debo contestar á el manifestando al articulista y á todo el que lo haya leido, que desde la citada fecha no se ha dado á la expresada señorita licencia alguna ó permiso para el efecto que se indica, ni ha sido jamas verbal ni oficialmente comunicada á la direccion de mi cargo (1). Tampoco existe en la secretaría del museo órden ninguna ó permiso para que se construyese el entarimado de que habla el Sr. Rascon, por donde se ve claramente que la acusacion indirecta que este señor me dirige de falta de cumplimiento á esas supuestas Reales órdenes no tiene fundamento alguno.

Los buenos deseos que el articulista manifiesta por los adelantos de la juventud son en si muy loables; pero como vagos y poco meditados le hacen incurrir en un error de mucho bulto, suponiendo que perjudica al estudio de las obras de los grandes maestros la costumbre de no permitir descolgar los cuadros y llevarlos de una parte á otra á voluntad de los copiantes. Esto pretende sin embargo cuando dice que "parece imposible que en este siglo tan ilustrado se cometiese la escandalosa falta de reducir el museo de Madrid, que es uno de les mejores de Europa, á un mero almacen de pinturas unicamente para lujo y ostentacion."

Es imposible que el Sr. Rascon crea que en los museos de Europa anden rodando los cuadros por los caballetes y las tarimas, ó que hay almacenes de pinturas donde los lienzos esten colocados como en el Real museo de Madrid. No es solo en Madrid donde se prohibe descolgar los cuadros: esto mismo se practica en las naciones mas civilizadas, porque como regla general ningun copiante de mérito tiene por imposible estudiar los buenos modelos en el paraje que ocupan en los muscos, habiendo, como hay en el nuestro, castillejos de madera para aproximarse á ellos todo lo preciso. La práctica de no permitir descolgar los cuadros, constantemente seguida en todos los principales museos de Europa, se funda en muchas razones, y cuando estas no se analizan no debe criticarse con ligereza.

Los medios que en el Real museo se facilitan son los suficientes para que la juventud aplicada. pueda sacar todo el fruto debido del estudio de los grandes maestros del arte, y son muy raros los casos en que es menester infringir el reglamento y solicitar de S. M. permiso especial para descolgar algun cuadro. Tan excepcionales son estos casos que apenas hay memoria de cuatro de ellos desde la fundacion del Real museo. Y debo advertir de pasada que el suponer que la señorita Weiss no pudiere sin descolgar los originales hacer sus copias, es en cierto modo rebajar el distinguido mérito que en ella efectivamente habia, porque los que mas se quejan de las dificultades son generalmente los de menos disposiciones para el arte.

(1) El articulista no se ha propuesto ofender ni aun siquiera aludir al Sr. Madrazo: este caballero se encargó de la direccion del Real museo en 1838, y la órden para que se construyese el castillejo para la senorita Weiss es de 1836. En poder de la redaccion se halla un documento que justifica la existencia de la citada órden que ignoramos si fue escrita ó verbal, y que puede leer, si gusta, el Sr. Madrazo ó cualquiera otra persona. Tampoco hubo ánimo de ofender á nadie; pero habiendo de hacer la necrologia de tan distinguida artista, se quiso referir cuánto de su vida se sabia.

La señorita Weiss se hubiera servido, si lo hubiese deseado, del castillejo que a los pocos meses de mi nombramiento mandé yo construir en el taller de carpintería del Real museo; mas puesto que jamas me hava manifestado ese deseo. es prueba que ni siquiera lo creyó necesario para adquirir, con la imitacion de aquellos clásicos autores, los conocimientos de que tanto fruto se prometian los verdaderos apasionados de su distinguido talento. Baste esto para que se convenza el Sr. Rascon de la inexactitud de sus asertos.

Por lo demas felicito sinceramente al articulista por haber dado al publico la necrologia de la senorita Dona Rosario Weiss, arrebatada á las artes en lo mas florido de su edad y en lo mas precioso de ella, para poder desarrollar en toda su extension las cualidades adquiridas con su constante aplicacion y brillantes disposiciones naturales.

Fiscalía de imprenta.=Turno de periódicos establecido entre los promotores fiscales para la censura en el próximo mes de Octubre.

1º Gaceta, Fr. Gerundio y Posdata. Señor fiscal Avila.

2º Corresponsal y Bien del Pais. Sr. fiscal Mendez.

3º Heraldo y Reparador, Sr. fiscal Ci-

4º Espectador, Católico y Eco de la Revolucion. Sr. fiscal Menendez Arango. 5º Eco del Comercio, Castellano y Tarán-

tula .- Sr. fiscal Hoyos. Madrid 28 de Setiembre de 1843.=L. Avila.

INDICE

de los Reales decretos, órdenes y circulares que se han publicado en este periódico en el mes anterior.

Real decreto del ministerio de Estado nombrando ministro residente y cónsul general de S. M. en la república americana del Uruguay á D. Alejandro del Cantillo, y para secretario de la misma legacion al coronel D. José Zambrano y Viana. (Núm. 3267.)

_ del ministerio de Gracia y Justicia nombrando jueces de primera instancia para varios juzgados. (Id.)

Real orden dando gracias & D. Joaquin Escriche por la renuncia del sueldo de 600 rs. como individuo de la comision de códigos. (Id.) admitiendo á D. Domingo Bonilla la renuncia que hace de la plaza de fiscal de la audiencia de Cáceres para la que se hallaba

nombrado. (Núm. 3268) Real decreto nombrando para una plaza de la audiencia de Sevilla á D. Cristobal Valero, y para otra de Barcelona á D. José Cuenca

Saiz. (Id.) . confiriendo el juzgado de primera instancia de Valdepeñas á D. José Zaonero, y mandando que D. Justo Illera Rey vuelva á encargarse de la promotoria fiscal del de Santa María de Nieva (Id.)

nombrando auxiliares y portero para la oficina de la comision de códigos. (Id.)

- confiriendo los cargos de gobernador de la plaza de Gerona y comandante general de la provincia de Gerona al mariscal de campo Don Francisco Castillon; y para los mismos destinos en la de Lérida al brigadier D. Narciso Ametller (Núm. 3269.)

Real orden del ministerio de la Gobernacion de la Península disponiendo que la matrícula de la escuela especial de administracion de esta córte se abra en primero de Octubre inmediato y siguientes, quedando cerrada el 31 de dicho mes. (Id.)

_ del mismo ministerio declarando sin efecto el decreto de 8 de Junio de este año y Reales órdenes relativas á la creacion de la facultad de filosofia, mientras se resuelve lo conveniente. (Id.)

Real órden dando gracias á D. Claudio Santana, vocal de la comision de estadistica por la renuncia que hace del sueldo que como tal le está asignada. (Núm. 3270.)

Real decreto nombrando coronel de caballería á D. Arturo Azlor. (id.)

_ nombrando fiscal de la audiencia de Cáceres á D. Onofre Grados. (Id.)

confiriendo el empleo de brigadier de infantería al coronel de artillería D. Leon Gil Palacio. (Núm. 3271.)

Real órden acordando se den las gracias á los ingenieros de la plaza de Sevilla por el modo tan eficaz con que han contribuido á la defensa de la misma. (Id.)

- determinando que dos ingenieros acompanados de oficiales de las diferentes armas del ejército viajen por el extrangero, haciendo respectivamente el estudio relativo á su arma particular. (Id.)

dando gracias á D. José María Sanchez y Puig por la renuncia que hace de la gratificacion de 100 rs. que se le han asignado como auxiliar de la comision de códigos. (Id.) Circular del ministerio de la Gobernacion de la Península, para que en lo sucesivo solo se confieran en las universidades del reino los grados de bachiller en filosofia. (Id.)

Real orden para que se destinen unica y exclusivamente al reemplazo del ejército los 250 hombres decretados en 17 de Agosto último. (Núm. 3272.)

Real dercreto nombrando intendente de la provincia de Salamanca á D. Blas Perez Lopez, y para la de Albacete á D. Rafael Garay; en comision para la de Soria á D. Ignacio Moreno, y para las islas Canarias en la misma clase á D. Trino Gonzalez Quijano. (id.)

__separando de las plazas de vocal secretario de la junta suprema de sanidad á D. Mariano Delgrás, y nombrando en su reemplazo á D. Hipólito Otero. (Id.)

nombrando gefe político de la Coruña á D. Francisco Moreno. (Id.)

Real orden determinando se guarde y cumpla la ley de 14 de Junio de 1842, relativa á la exaccion de impuestos ó arbitrios que gravan el peso y la medida. (Núm. 3273)

declarando sin efecto el acuerdo de la junta de Granada de 21 de Julio último, relativa al nombramiento de catedráticos propierios de la universidad á los que las desempenaban como sustitutos. (Id)

(Se continuard.)

VARIEDADES.

UNA MOMIA .- El dia 14 del corriente se procedió en Lóndres al desenvolvimiento ó despojo de una momia de muger, dada á la sociedad de historia natural de Shrewbury por el doctor Batter. Esta operacion interesante tuvo lugar en presencia de un gran número de espectadores, y particularmente de señoras. Sobre el ataud que contenia esta momia se leia que era el cuerpo de Tennor en Rhious, sacerdotisa de Amon consagrada á Osiris. Mr. Brich, del museo ingles, empezó por quitar las fajas que rodeaban los pies: deslió sucesivamente unos cuantos centenares de fajillas muy fuertes, y cuyo color estaba poco alterado. Sobre una de estas fajas se encontraba una inscripcion, que decia que la edad de la momia era de 21 años. Cuando se levantaron las fajas del cuello desprendióse la cabeza del tronco: estaba en un estado de perfecta conservacion. Aun existian varios dientes en las mandibulas. Estaban perfectos los cartilagos de las orejas: la carne tenia un color rubio oscuro Descubrióse el cuerpo con mucha dificultad. Los bálsamos la habian empapado de tal suerte que la piel estaba pegada al lienzo. Con todo, la operacion logró terminarse. Todo estaba intacto, excepto las unas. Los pies eran pequeños y endurecidos: se llegaron à descubrir las manos cruzadas sobre el abdomen. Poco á poco se llegó á exponer á los ojos de los espectadores atentos un muslo, un hombro, y por último un cuerpo humano que fe-chaba de 39 años. La operacion duró tres horas. (Globe.)

En Psara, isla de Archipiélago, próxima á Chio, ha tenido lugar un importantísimo descubrimiento. Sabido es que esa isla, llena de monumentos de una antiguedad remota, ha sido victima en este último siglo de las sangrientas guerras habidas entre griegos y turcos, quedando reducidos á escombros y cenizas sus grandes y célebres edificios y palacios. En el monasterio de Nuestra Señora, edificado sobre los restos de un

nos discípulos escogidos, no han adquirido todavía la rapidez de estilo, la viveza de diccion que exige el periodismo, la lucha de todos los dias, la esgrima cotidiana en que se ejercita el escritor en los mas serios combates; pero de dia en dia van suscitando y discutiendo cuestiones de doctrina y de dogma con una singular energía que llevan á veces hasta la violencia bajo el calame algo áspero de los brahmanes. Detras de estos escritores militantes, colocados, por decirlo asi, en la vanguardia, y que discuten á la manera europea, vienen aquellos, que trabajando con conciencia sirven perfectamente los estudios orientales, sin pensar mas que en servir la causa de su religion; es decir, los eruditos que se dedican á la publicacion de los libros sagrados del Asia. Por consecuencia de este movimiento han reaparecido multiplicados por medio de la imprenta, ya en lengua primitiva, ya traducidos en lengua moderna un gran número de manuscritos que el tiempo hubiera destruido, ó al menos alterado muy pronto.

No obstante que nos limitamos aqui á lo que respecta á la India musulmana, séanos permitido

echar una ojeada fuera del círculo que nos hemos trazado, y citar como ejemplo de este renacimiento tan notable el gran número de obras que salen de la prensa litográfica establecida por los brahmanes mismos en el colegio de Soonah, las bellas ediciones saujentas concluidas en la Calcuta con el auxilio de aquellos mismos sacerdotes, y la publicacion reciente en gonzarati y en ingles de la refutacion de una memoria leida en Bombay por el doctor Wilson relativa á los dogmas de Zoroastro. Los ataques de aquel sabio indianista han conmovido por fin á los parsis, poco solícitos hasta aqui de desender una doctrina á que tan fieles han permanecido. Esta polémica originará sin duda alguna la reproduccion completa de los textos que tratan de la religion tan poco conocida de los antiguos suebros, y esta será una riqueza mas que deberemos á la India, patria en el dia de los descendientes de los magos (1), que apenas salidos de las monta-

(1) Las tamilias parsis, poco numerosas, pero influyentes por su riqueza, han abierto ultimamente una suscricion para la publicacion de

nas de la Persia, vieron reaparecer en torno suvo á sus enemigos los musulmanes.

Nuestro objeto al trazar esta rápida reseña de la historia de la lengua y de la literatura que nacieron de la invasion mahometana, ha sido llamar la atencion sobre un idioma hablado por la poblacion entera del Indostan, y por un número bastante considerable de familias de to. das las provincias, y mostrar que desde cinco siglos á esta parte ha sido sufici-ntemente cultivado para que pueda ocupar un lugar entre los del Asia, no obstante su bastardo origen. Este idioma ha tenido sobre la lengua antigua de la India la misma influencia que el islamismo, de que es órgano, sobre la religion primitiva representada por el Sanscrito; y puede considerarse como la imágen de un pueblo compuesto

obras escritas en ingles, y traducidas en lenguas orientales antiguas ó en gonzarati, que es su idioma moderno: sir Djamsetji, el mas rico de los sectarios de Zoroastro, se ha suscrito por la cantidad de tres lacks de rupias (2.850,000 rea-

ahora de elementos bien diversos, como el retrato de un pais en que la mezquita levanta sus minaretes, adornados de la media luna, entre las pagodas, atestadas de estátuas monstruosas. No obstante que su lugar sea interior al de los idiomas que pertenecen á la familia musulmana, todavia se refiere al verdadero tronco indio, semejante en esto á la lengua inglesa, sajona por sus radicales, y romanizada por la conquista de los normandos.

El idioma á que nos referimos, habiendo sobrevivido á la dinastía de los mogoles hasta en las provincias situadas al otro lado del Ganjes, es un testimonio sehaciente del establecimiento de la religion del Profeta en el seno y casi sobre las ruinas de una creencia que se pierde en la noche de los tiempos. Esta creencia es el conducto por el cual se han esparcido en un pais, lleno de leyendas misteriosas y sombrías, las tradiciones mas frescas de la Persia y de la Arabia; es en fin el lazo que une la India por todos sus puntos á las célebres y lejanas comarcas que banan el Nilo y el Eufrates. = TEODORO PAVIE.

(Revue des deux Mondes.)

célebre templo delicalo á Baco, ha encontrado el célebre anticuario ingles Mr. Eduardo Throutnee dignos y notables objetos para su estudio. En el piso de la capilla izquierda de la iglesia, todo de mosaico de un origen desconocido, notó que habia una larga plancha de metal con caracteres puramente borrados. Despues de largos ensayos logró conocer el idioma á que pertenecian, entendiendo que decia "bajada á la estancia de..." mas abajo "el Dios te prohibe pasar." Habia tambien otros signos que no pudo descifrar por estar casi perdidos.

Inmediatamente dispuso que por medio de palancas de hierro se levantase la plancha de metal enteramente incrustada en el mosaico y formacdo parte de él: despues de seis horas de grandes esfuerzos se consiguió levantaria, presentándise detrás de ella una preciosa escalera en caracol, tambien de mosaico. Bajó por ella Mr. Throntnee, y encontró tres magníficos salones llenos de una multitud de curiosidades, de que daremos cuenta á nuestros lectores en otro de nuestros números. Habia entre ellas una rica armadura de oro adornada de diamantes, perlas y pie leas preciosas; un jarron de barro con pinturas ejecutadas indudablemente de una manera desconocida en el dia; un espejo de cristal de roca de media vara en cuadro, y un cajoncito de hierro lleno de monedas del mismo metal con signos ininteligibles. El techo, las paredes y el suelo son de mosaicos que representan batallas y pasos históricos de un gusto exquisito.

(Varieties' journal.)

UNALLUVIA DE PERRITOS. = Escriben al Commerce de Cambremer (Calvados) ei 9 de Setiembre:

Esta mañana ha caido del cielo en un patio plantado de manzanas de la comunidad de Saint-Gilles-de-Livet una lluvia de perritos vivos. Un criado animoso que se encontraba en el mismo paraje donde ha descendi lo este increible meteoro, y que ha estado próximo á recibir en la cabeza algunas gotas de aquella lluvia extraordinaria, casi se ha vuelto loco de admiracion y espanto. A la hora en que escribimos todavía está como tonto.

Tuvo sin embargo en el momento de su mayor emocion el instinto de gritar "socorro," y á sus gritos ácudió gente y se convencieron de la realidad del milagro, que inmediatamente se hizo el-objeto de todas las conversaciones. Bien pronto, no pudiendo discutir sobre el hecho, tratóse de discutir sobre la causa; y como en todas partes, aun en Saint-Gilles-de-Livet, hay personas que han oido hablar de lluvias de langostas y de ranas, la lluvia de perritos no ha tardado en ser para muchos un artículo de fe metereológico. Ahora bien: esta se era tanto mas motivada, cuanto que en un trozo de tierra cercano al teatro del acontecimiento se halló al cabo de algunos instantes otro meteoro por el que se ha explicado el primero de una minera plenamente satisfactoria. Era un globo que tenia esta lacónica, pero significativa inscripcion: Para el que crie los nueve huér fanos. Electivamente, los perrillos eran nueve.

Escriben de Moorslede (Bélgica) al Noticio-

Hoy ha muerto á la edad de 84 años J. V., labrador de Moorslede, cuya prodigiosa gordura es el objeto de todas las conversaciones. La circunferencia de su vientre tenia siete pies y nueve pulgadas; sus pantorrillas eran mas gruesas que el cuerpo de un hombre de una gordura ordinaria. El ataud, que se llenaba completamente con su cuerpo, era de una vara de ancho y otra de profundidad; en sin echado boca arriba, la parte superior del pecho sobresalia en muchas pulgadas de la altura de una mesa de comer (1). Hasta el dia no se habia visto en Bélgica una corpulencia semejante.

Este hombre cuando vivia fue tambien notable bajo otros conceptos: era muy famoso en el arte de curar los reumatismos. En 1819 fue llamado á Lille para asistir una persona de distincion: al llegar á la ciudad la multitud que rodeaba su coche hizo resonar al momento e grito de || Viva Luis XVIII!! Efectivamente, se parecia tanto á aquel Rey que los militares se equivocaban y le hacian los honores al pasar.

Escriben de Lieja con fecha del 13 de Setiembre:

Relacion de los experimentos hechos en Vinceennes estos últimos dias en presencia del mariscal Sebastiani, con el arma nueva del capitan Mr. Delviegne: la punteria y el alcance que se la atribuia nos habian parecido de tal modo exagerados que quisimos asegurarnos por nuestros propios ojos de la realidad de este nuevo fenómeno de balística, que permite de un tiro matar á un hombre á un cuarto de legua. Nos dirigimos al punto de prueba ayer á las cinco de la mañana en compañía del coronel de artillería ruso Koulikouski, el coronel Jontaine y los capitanes Nuens, Michels de Heuschen &c. &c. de la artillería belga y Mr. Delvigne, que llevaba una gran pistola de dos tiros, cuya bala cilíndrico-cónica no tiene mas que 10 pulgadas y media de cañon istriado de arriba abajo.

Estos señores se establecieron á la orilla de la Meuse, á un quilómetro del blanco donde fui-

en compañía del baron de Heuschen. Habiendo dado las primeras balas bastante abajo, creimos desde luego que jamas llegarian al blanco por mas que fuesen en su perfecta direccion. A una señal dada levantaron el punto de mira, y vimos pasar las balas por encima del blanco é ir á perderse en la montaña. Habiendo dado una bala un rebote 20 metros antes del blanco, tuvo todavía fuerza para atravesarle y hacer varias señales en una plancha de una pulgada de espesor.

El intervalo entre el disparo y la detonacion observamos que fue de tres segundos, lo cual nos ha servido para calcular la distancia, pero la bala no llegaba sino despues de tres segundos; lo cual probará una velocidad de traslacion de 10 segundos por quilómetro. A 600 metros daban las balas un golpe de lleno en el blanco y continuaban su curso silbando por espacio de muchos segundos. Se encontraron tres balas y se pudo observar que en todos los puntos que habian tocado lo habian hecho de punta, sin que el fuerte viento que reinaba hiciera variar la direccion, porque el centro de gravedad se halla delante y en la parte de atras; la bala está en forma de volante ó flecha, cuya parte mas pesada va siempre la primera.

El coronel ruso ha encargado muchas carabinas para prueba.

Seria de la mas alta importancia para la ciudad de Lieja apropiarse esta fabricacion que no tardaria en adquirir un inmenso desarrollo.

Nuestro Gobierno no debe quedarse en zaga en la aplicacion de tan hermoso descubrimiento. El capitan Delvigne ha salido inmediatamente para Holanda. (Commerce.)

HISTORIA DE LOS CORREOS. = Su institucion es muy antigua. Los griegos tenian correos de á pie y de á caballo. Los primeros, que ellos llamaban hemerodomi ó correos de un dia, hacian hasta treinta y tantas leguas en una jornada, segun dicen algunos historiadores antiguos. Los segundos mudaban de caballo con poca diferencia como hacen los nuestros.

Jenofonte atribuye á Ciro la institucion de estos correos, que se relevaban de cierta en cierta distancia, y Herodoto anade que eran muy comunes entre los persas, y que corrian con una velocidad increible.

Los correos ordinarios, llamados viatores y despues cursores, los instituyó Augusto entre los romanos, y hasta entonces no los hubo arreglados; corrian en una especie de carro ó calesin, aunque luego corrieron tambien á caballo. Diocleciano fue el que arregló despues los re-

En la decadencia del imperio siguió este útil establecimiento la suerte general; pero á proporcion que fueron renaciendo los nuevos estados se volvieron á organizar los correos hasta llegar al adelanto en que hoy dia los tenemos.

En la primitiva iglesia habia unos correos llamados apostólicos, por medio de los cuales remitian los obispos las cartas á los pastores, á los fieles &c. Actualmente se conservan todavía en Roma con el mismo título una especie de oficiales, cuyo principal ministerio se reduce ahora á daraviso de parte del Sumo Pontífice á los cardenales, príncipes y embajadores para hallarse prentos en las capillos, y en las cabalgatas á que asiste su Santidad.

En el Perú llamaban chasquis á los correos y postas establecidos por los Incas ó Emperadores, tanto si corrian á pie como á caballo. Los chasquis estaban apostados de cuatro en cuatro en cada topo ó parada, situadas una de otra á distancia de una legua y media. Un chasqui daba al otro la noticia ó el recado notado en su escritura particular, diciendole no mas que chasquis, que en lengua peruana quiere decir toma, de la que tuvo orígen su nombre; el otro hacia lo mismo con el siguiente, y asi sucesivamente corria la noticia 50 leguas en 24 horas, no obstante de ser muy quebrado el terreno.

En algunos pueblos se han servido de palomas en lugar de correos para dar aviso con la mayor prontitud. Estas aves anhelantes para volver á ver á sus pichones atraviesan distancias muy inmensas con una velocidad suma, llevando atada al cuerpo ó plumas de la cola una carta que contiene el aviso que quiere darse. En otro tiempo se servian con mucha frecuencia de estos mensajeros los comerciantes de Alepo v del Asia para darse mutuamente avisos que exigen mucha prontitud, para lo que retenia cada cual algunas palomas de su corresponsal, que soltaba cuando tenia que noticiarle alguna cosa.

En la historia de las Cruzadas leemos que, hallandose Godofredo de Bullon en marcha para poner sitio á Jerusalen, cayó al pie de los soldados un palomo que se llevaba un ave de rapina, la cual le soltó espantada por los gritos del ejército cristiano, y en él se halló un rollito de papeles, por los cuales descubrió la inteligencia en que estaba el emir de Tolemaida con el de Cesárea, y las instrucciones que le daba acerca de lo que debia practicarse contra los cruzados.

UNA ANADE SENTIMENTAL. Las ánades del Canadá tienen el corazon muy sensible. Citase una que habiendo sido salvada por un perro en el momento en que una zorra iba á devorarla. llegó á ser tan inseparable compañera de aquel que jamas se apartaba de la perrera en que dormia, acompañándole tambien en todos sus pasos y signiéndole á todo vuelo cuando corria: este era un espectáculo muy divertido para todo el

mos á colocarnos para juzgar acerca de los tiros | pais. Eu una enfermedad que tuvo el perro, el se pasó al promotor fiscal del partido, quien soánade se estableció en la perrera sin dejar aproximar sino á las personas que iban á cuidar al pobre cuadrúpedo: cuando este murió, el ánade estuvo inconsolable y no quiso abandonar la perrera. Para consolarla se la dió por compañero otro perro del mismo tamaño y del mismo pelo, pero no fue tan amable como con su antecesor, porque su primera accion fue ahogar al pobre animal. (Courrier de la Gironde.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

DON Policarpo de Atauri, juez de primera instancia de la ciudad de Velez-Málaga &c. Por el presente se cita, llama y emplaza por término de 30 dias perentorios á Manuel Toval Torresillas, vecino de la villa de Macharaviaya, de esta jurisdiccion, para que dentro de ellos comparezca en este juzgado á excepcionarse y responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que se le sigue á instancia de D. Vicente Serrano, vecino y del camercio de la ciudad de Málaga, sobre estelionato; seguro de que se le oirá y guardará justicia, y que pasado dicho término sin presentarse, su rebeldía será considerada conforme á derecho, y segun

va , parándole perjuicio. Velez-Málaga 7 de Setiembre de 1843.= Policarpo de Atauri.-Diego Martin y Pascual.

el mismo seguirá la sustanciacion hasta definiti-

SUPREMO tribunal de Justicia. Por providencia del juez general de bienes de difuntos de la Habana, auxiliada por otra del supremo tribunal de Justicia, se cita y emplaza á los herederos de D. Antonio Olivera, que falleció en aquellos dominios en 18 de Julio de 1842, para que por si ó sus poderes legalmente comprobados, é identificadas sus personas, ocurran en el término de un año, contado desde la publicacion de este anuncio, al indicado juzgado de bienes de difuntos, á deducir el derecho que tuvieren en la testamentaría del expresado Oli-

SUBDELEGACION de Rentas. En virtud de providencia asesorada del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por término de 30 dias, para que comparezca en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, al dueño ó poseedor de las fincas que se anotan á continuacion á exponer de su derecho v justicia en el expediente promovido por la parte fiscal de la Hacienda pública, contra las citadas fincas para pago de réditos de un censo á favor del Estado, y antes al de la comunidad de religiosas Agustinas Recoletas de Colmenar de Oreja; con apercibimiento que de no comparecer el dueño ó poseedor de las hipotecas, se continuarán las actuaciones parándoles el perjuicio que haya lugar.

Hipotecas: Un majuelo en la vega de dicha villa, en el sitio de la Vereda de la Barca, de 557 cepas, con una cabecera de guindos, que esta tiene 66 estadales, y todo linda con Isidoro de la Cuesta, Francisco Hurtado y la Vereda.

Un olivar en dicho término en la ladera de la Mesta, de 50 olivas, linde Francisco Hurtado Isidoro Serrano.

Una tierra en dicho término al sitio de Valdelalan, de caber tres fanegas y 11 celemines de cebada de sembradura, linde el camino y herederos de José Maroto.

Un olivar en el mismo término, en el sitio del Carazo, de 36 olivas, linde Cárlos Bernardo Martinez y Manuel Laguna.

DON José María Muñoz Munuera, juez de primera instancia de esta villa y su partido por la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) &c.

Por el presente se convocan todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de la capellanía fundada en la parroquial de la villa de Algodonales por Juana Holgado, viuda de Andres Sanchez, en 26 de Abril de 1642, para que en el preciso término de 30 dias, que empezarán á correr y contarse desde el en que aparezca publicada esta convocatoria por la Gaceta de Madrid, Boletin oficial de esta provincia y fijada en la villa de Algodonales, se personen a deducirlo por sí ó por medio de procurador en este juzgado; pues si trascurriese sin haberlo verificado se sustanciará el expediente incoado en su rebeldía, parándoles el perjuicio que haya lugar, porque las notificaciones se entenderán con los estrados de esta audiencia, y serán tan válidas como si se les hicieran en persona.

Dado en la villa de Olvera á 14 de Setiembre de 1843. = José Maria Muñoz Munuera. = Por su mandado, Simon de Villalba.

JUZGADO de primera instancia de Benavente y su partido. = Habiéndose formado causa criminal por el alcalde de la villa de Castrogonzalo, y ante su fiel de fechos en 23 de Agosto último con motivo de haberse hallado muerto un licenciado del ejército en la carretera de Madrid á la Coruña, término de dicho pueblo, se procedió al reconocimiento y diseccion del cadáver por facultativos nombrados al efecto, resultando por declaracion de estos que su muerte fue ocasionada por una enfermedad crónica envejecida que degeneró por su miseria y abandono en una diarrea ó disenteria maligna, sin encontrarle lexion, herida ni contusion alguna que indique haber intervenido en ella mano estraña. Traido al juzgado en 25 siguiente con la licencia que se le recogió, y se halla unida al proceso, licitó entre otras cosas que resultando que el difunto se llama Cárlos Miguez, soldado de la cuarta compañía del regimiento de Granada peninsular, infantería de línea, hijo de Francisco y de María Miguez Torea, natural de Tallamaracin de Abajo, dependiente del corregimiento de Santiago de Galicia, de oficio labrador, estatura cinco pies, de 25 años de edad cuando fue sorteado por su pueblo en 28 de Julio de 1824, pelo y cejas castaño, color rubio, nariz abul-tada, barbilampiño, habiendo servido en el regimiento infantería, núm. 3, en el batallon ligero de Galicia, con el que se embarcó en la plaza del Ferrol para América, y desembarcó en la isla de Puerto-Rico en 15 de Noviembre de 825 observando la mejor conducta , convendria se expida exorto para que noticiando la muerte á sus padres ó parientes manifiesten en contestacion á la notificacion que se les haga si quieren mostrarse parte en la misma; y habiéndolo estimado asi el tribunal se pasó exorto al juez de primera instancia de la ciudad de Santiago, quien le devolvió diligenciado, manifestando que á su juzgado no corresponde la parroquia de Tallamaracin de Abajo, ni en la subdivision de partidos existe ninguno con tal nombre. A su virtud se pasó á dicho promotor, quien solicitó que con el fin de hacer lo posible por si se descubre el paradero de los padres ó parientes del difunto, se dirija un anuncio á la redaccion de la Gaceta del reino con las señas que de él se dan en la licencia; y estimádolo asi el tribunal por auto de este dia con acuerdo del asesor, ha redactado el presente á los fines á que se dirige. Benavente y S-tiembre 28 de 1843.=Luciano Albert de la

OS que se consideren con derecho á los bienes que componen la dotacion del patronato de legos que en el año pasado de 1784 fundó en esta corte D. Ildefonso Pablo Julian Moreno, se presentarán á deducirle dentro de los 20 dias siguientes al de la publicacion de este anuncio al juzgado de primera instancia del Sr. D. José Sirvent y Bonifacio, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza por la escribanía de número de D. Ignacio Palomar.

EN virtud de providencia del tribunal supremo de Guerra y Marina en sala de justicia, se cita y emplaza á Francisco Lavado Criado, vecino y de la matrícula de Tarifa, para que dentro de 30 dias, siguientes al de este anuncio, comparezca en dicho supremo tribunal, legalmente representado, á usar de su derecho en la causa que se sigue contra él por la herida causada á Pedro Caila, de que le resultó la muerte; bajo apercibimiento de que en su rebeldía se sustanciará con los estrados del tribunal.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA DE LA GUERRA DE ESPAÑA CONTRA EL EMPERADOR NAPO-LEON, por el presbitero D. Juan Diaz de Baeza, ilustrada con grabados en madera intercalados en el texto.

Condiciones de la suscricion.

Esta obra se compondrá de 30 entregas de dos pliegos marca española, ó sean 16 paginas de bonita edicion y papel satinado y lustrado.

Todas las entregas que pasen de las anunciadas serán gratis á los primeros 500 suscritores, El precio de suscricion en Madrid real y medio, y dos en las provincias, franco de porte, adelantando el importe de la siguiente á la que

Cada semana se repartirá una entrega.

En las provincias no se admitirá suscricion á menos que no se abone á los comisionados el importe de cuatro entregas adelantadas para la mayor facilidad de la contabilidad y seguridad

Se ha repartido la entrega novena, y conti-núa abierta la sascricion en la librería de Boix, calle de Pontejos (antes de Carretas), núm. 8.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1? Sinfonía á toda orquesta.

2º Se pondrá en escena la acreditada comedia en tres actos, titulada,

LAS MEMORIAS DEL DIABLO.

3º Intermedio de baile nacional.

4º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CRUZ. A las siete y media de la noche. EL VIVO RETRATO.

comedia nueva en tres actos. Intermedio de baile nacional. Terminando con un divertido sainete.

CIRCO. A las siete y media de la noche. GYPSY O LA GITANA,

gran baile nuevo en cinco cuadros.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

(1) Si non é vero, é ben trovato. (N. de la R.)